

NIT.899.999.055-4

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2017

0003578

8 SEP 2017

*"Por la cual se suspende el horario de atención al público y los términos administrativos en la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte"*

EL MINISTRO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 33 del Decreto 1042 de 1978 y 61 literal g de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 1000-21/272 del 18 de agosto de 2017, el Alcalde Municipal de Villavicencio - Meta, declaró el día viernes 8 de septiembre como día cívico, con ocasión de la visita de su Santidad el Papa Francisco a esa ciudad.

Que por lo anterior, se hace necesario suspender el horario de atención al público y los términos administrativos en la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte, por el día viernes 8 de septiembre de 2017.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1.- Suspender por el día viernes 8 de septiembre de 2017, el horario de atención al público y los términos establecidos para dar trámite y respuesta a todas las actuaciones administrativas que se radiquen ese día y aquellos que se encuentren en curso, en la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte.

Artículo 2. Las acciones que deban resolverse en los términos fijados por otras autoridades administrativas, de control o judiciales, deberán atenderse dentro de los términos legales.

Artículo 3. Comunicar la presente resolución al público en general y a los empleados públicos de la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte.

Artículo 4. Fijar copia de la presente resolución en un lugar visible de la sede de la Dirección Territorial Meta del Ministerio de Transporte

Artículo 5. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Transporte.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a

8 SEP 2017

  
GERMÁN CARDONA GUTIÉRREZ

Revisaron: Paula Andrea Sánchez Gutiérrez - Secretaria General *pas*  
Andrés Mancipe González - Jefe Oficina Asesora de Jurídica  
Libia Constanza Vargas Ulloa - Subdirectora del Talento Humano  
Claudia Fabiola Mantaya Campas - Coordinadora Grupo Conceptos y Apoyo Legal  
Proyectó: Gisella Fernanda Beltrán Zambrana - Oficina Jurídica